

# PAGINA MENORQUINA

## DE

# EL BIEN PÚBLICO

Año IX

Mahón 30 de Marzo de 1933

Núm. 516

## EL LAZARETO DE MAHÓN EN 1917

(Continuación)

**Hospedería de segunda.**—Era la de primera, desde entonces pasó a ser la de segunda. Las obras realizadas en este edificio fueron de la misma naturaleza que las de la hospedería de primera.

**Embaldosado hidráulico sobre hormigón,** rasado de bóvedas, repaso y enlucido de paredes, dibujo de tabiques y tapiado de algunos retretes. Colocación de dos depósitos de cemento, de otros, con su correspondiente tubería. Reconstrucción de una doble escalera exterior de acceso a la planta alta y derribo de un muro próximo.

**Hospedería de tercera.**—El edificio que había sido hospedería de segunda habilitóse para ser de tercera, sufriendo reparaciones análogas a las anteriormente expresadas. Fueron construidas cuatro escaleras embaldosadas, y se colocó un depósito de cemento arroyo y cuatro W. C.

**Pabellón de empleadas.**—Mediante las reparaciones adecuadas, el edificio que antes era hospedería de tercera fué destinado a viviendas para empleadas. Se construyeron cuatro escaleras exteriores; pusieronse dos depósitos de cemento con sus correspondientes tuberías y grifos W. C., y se repararon los canales de los dos cisternas.

**Pabellón para enfermería y almacén.**—El edificio señalado en el plano general con el número 5 fué dividido en dos partes: una destinada a enfermería y la otra para almacén. En ésta hubo un recorrido de paredes, puertas y ventanales interiores y exteriores, y sobre hornos pusieronse baldosas hidráulicas, procediendo de la hospedería de primera. En las enfermerías, además del recorrido general, se esbozaron techos y paredes, y se colocaron baldosas hidráulicas.

**Conducción de agua.**—En el piso bajo de la central, próximo al pozo, fué instalado un motor de gasolina, con tubería de hierro galvanizado, bombas y demás accesorios, para elevar y conducir el agua a las hospederías de segunda y tercera y pabellón de empleadas. Importaron todas estas obras la suma de 21'30 pesetas.

En 1910 no se efectuó obra alguna; pero en el mismo año, a propuesta de la Inspección General de Sanidad Exterior, fué nombrado Director, en comisión, de la Estación Sanitaria especial del puerto de Mahón, el que lo fué propiedad de la de Málaga don Manuel Pons, con el objeto de estudiar minuciosamente todo lo referente al Lazareto y proponer las mejoras que considerase necesarias. En los meses que duró su comisión desplegó prodigiosa actividad, revelada en los mismos detalles importantes que en los menores detalles al funcionamiento de la dependencia. En Mahón fué el vasto proyecto de reforma que abarcaba todos los servicios del Lazareto cuya redacción quedó encargado el arquitecto señor Reynés.

La enumeración de las obras contenidas en el proyecto es su mayor elogio:  
—Instalación hidráulica general.  
—Alumbrado eléctrico.  
—Servicios generales del hospital en un pabellón del patio llamado de los cinco almacenes.  
—Habilitar para enfermería tres pabellones en el mismo gran patio.  
—Habilitar un pabellón para residencia de médicos de categoría (Médicos, Secretario y Asistente).  
—Habilitar un pabellón para residencia de las Hermanas de la Caridad.  
—Habilitar un pabellón para albergue del personal eventual (lavanderas, operarios, etc.)  
—Destinar una cuadra con su corral adyacente para los animales de Laboratorio.  
—Residencia definitiva de las Hermanas de la Caridad en un pabellón.  
—Convertir un edificio en pabellón comunal de desinfección.

11.º—Habilitar para depósito de cadáveres sala de autopsias y servicios anejos, dos pabellones que antes eran enfermerías para apesados.

12.º—Rehabilitar la casa del conserje.

13.º—Alcantarillado general y pozos Mouras.

Estos proyectos, que, con las modificaciones introducidas por el Ilustrísimo señor Inspector general de Sanidad del Reino, han sido la base de cuantas mejoras se han realizado posteriormente, importaban la suma de 315.510'25 pesetas.

Transcurrieron algunos años antes de dar comienzo a la verdadera reconstitución del Lazareto. En la publicación oficial del Ministerio de la Gobernación, «La obra sanitaria en España durante los años 1910 a 1912», después de reseñar, elogiando merecidamente, todo lo bueno que contiene el Lazareto de la encantadora Isla de San Simón (Vigo), se lee: «No podemos decir lo mismo del Lazareto de Mahón. Por falta de medios económicos para ello, no se ha acometido aun la obra de reforma de este Lazareto, que se halla en el mayor abandono... Aquellos numerosos y vetustos edificios, hechos a prueba de bombas, con sus altos y espesos muros, carecen de las más elementales condiciones higiénicas. Falta en ellos alcantarillado, aprovisionamiento y distribución conveniente de aguas, iluminación, hospederías en buenas condiciones, hospitales a la moderna y todo lo que se requiere para cumplir con sus importantes funciones».

Repetidamente hemos oído las mismas o parecidas palabras al Ilmo. Sr. Inspector general de Sanidad. El Lazareto de Mahón ha sido su constante preocupación. Siempre deseando reformar ese estado de cosas y siempre con temor de que las reformas proyectadas no responderían a lo que de ellas se esperaba. Había mucho que modificar; el Estado español, tratándose de Sanidad, suelta el dinero con cuentagotas, y el Lazareto de Mahón tenía *gettatura*.

Por fin, concluidas las obras de los Sanatorios de Oza y Pedrosa, quedan disponibles algunas pesetas del presupuesto de Sanidad, y el Ilustre doctor Martín Salazar mira de frente al Lazareto de Mahón diciendo: «Hay que arreglar eso». Y llegan los años en que se llevan a cabo las imprescindibles reformas que han colocado este Establecimiento a la altura de la importante misión que debe cumplir.

(Continuará)

## Exposición de lo estado actual de l'agricultura en la isla de Menorca

PER D. JULIO SOLER

(Continuación)

### Capítol II.

#### Explicació d'els contractes d'amitjas

Los antiguos contratos d'amitjas, simples a veces no poder, datan en general del siglo pasado, y constan únicamente de cuatro artículos.

El primer especifica el nombre y valor del bestiar que se dona de mota ab l'objecte d'atender a las necesidades del cultiu y aprovechar las pasturas y brostas de cada propiedad.

Dita mota comprén:  
1.º—El nombre necesario de bous per conrarr las terras.

2.º—Id. de vacas per cria, renovar el bestiar vell y formatjar.

3.º—Id. de ovellas per igual objecte y vender la llana.

4.º—Id. de trujas per netejar los goretts de malas reis.

5.º—Id. de cabras per destruir los abatzers tan abundants en aquell tems.

6.º—Id. de someras per cria, trasportar los fruits, y servici de l'amitger.

El según artículo dispón qu'el sementer que se ha de sembrar, sie cultivad segons us y costum de bon conrador; prohibint el dexar part d'ells sens sembrar y restoblar tanca alguna sens permis del propietari.

El tercer explica las obligaciones que contreuan una y altre part, donant el nom de *cárregs* a las que contreu el pages, y de *peites* a las que s'imposa el propietari; aumentant los *cárregs* a proporció de l'estensió y bondad de la propiedad, y los *peites* a mesura qu'aquesta es menos fértil, menos arboraria y de mes difícil conraccio.

El cuart, en fi, determina la proporció de fruits que deu percebre cada una de las parts y prevé que los contractes servesquen únicamente per un sol añ, consideransé refermadés si, passad el tems previngud, una de las parts no ha donad avis a l'altre de volerlo disoldrer. Prevé igual-

ment dit article, que l'añ en que surtie l'amitger, entregará cada cosa a son tems degud, conforme l'hagie rebuda.

Si tenint en consideració las circunstancias en que se trobavan las parts contractants se ben analisan los cuatro artículos mencionads, no podrá menos de regonexerse que los seus autors, qui indudablement foren los antics señors de llog, estavan guiads per un amor verdaderament paternal, imposantse la obligació de facilitar a l'amitger, qui sempre era un fill, un parent o un amig, tot lo necessari per encaminarse.

El según artículo dona una prova evident de los conexements d'agricultura que tenían los antics propietarios; pues se prohíbe en ell tot lo que perjudica, com es el restoblar ab escés sens la previsió necesaria y el dexar part de conradís incult; y en lo que no es susceptible de regla fissa, s'obliga a l'amitger a imitar a los cultivadors mes intelljents.

Per convencerse de lo desinteressads y equitativs que foren los antics propietarios de l'Isla que donaren las suas terras a amitjas, y de lo ben proporcionads y equilibrads qu'estavan, en aquell tems, los *cárregs* y *peites*, bastará observar que tant los propietarios de *possessions* d'alguna importancia com los *amitgers* diligents y cuidadosos qui las conduian se feren rics, vivint cada un d'ells conforme lo exigía el seu estad; y que los successors de los primers continuan poseintlas, mentres los fills y nets de los últims nexen y moran en las *matexas* sens jamay pensar en mudar o dexarlas per altres encare que sien milloras.

Lo qui mes patentes la previsió d'els autors d'els convenis qui nos ocupan es sens dubte el contingud del cuart artículo; pues en ell se prevé en lo possible la continuació de los perjudicis que pod ocasionar tot amitger mal intencionad, exigint al matex tems qu'antes de disoldrer el contracte se deguien avisar las parts ab alguna anticipació, a fi de donar el tems necessari a l'amitger per cercar propiedad, y al propietari per cercar amitger.

Res prova mes la bondad d'els contractes que acaban d'analizar, que los bons resultados qu'han donad a los qui han sabud estrictament observarlos, y los perjudicis que han ocasionad algunas innovacions que se han introduhid en ells, com procurarem demostrarlo en el sigüent capítol.

(Continuará)

112

MENORCA

res cuando se quiere descansar en la ribera durante los días de fiesta o las vacaciones del verano. Las cuevas son, a falta de sitio mejor, un excelente lugar para las clásicas *vegas* y para *anar a roman-dre*, que es pernoctar en un lugar improvisado.

En calas y sitios escogidos, las cuevas que están al nivel del mar se emplean en retirar los *bots* o lanchas de pesca cuando podrían sufrir daños en el agua por la furia del viento o la marejada.

Y si queréis una prueba más de la utilidad de las cuevas, fijaos en las artificiales que en gran número se ven en Villa Carlos, en el escarpado del muelle de Pons y en *cala Fonts*. No solo sirven de retiro invernal a las lanchas de pesca o de paseo, sino que durante el verano son el almacén de todos los enseres que en la pesca se usan y de los accesorios de las embarcaciones; además son centro de amenas tertulias en que se toma el fresco y se charla a grifo abierto. Hay cuevas perfectamente instaladas, con su piso de cemento, una cocinilla y hasta pozo. Algunas casas de Villa Carlos situadas en el barrio lindante con el mar y llamado *de los mahoneses* por ser casi todas propiedad de familias de Mahón que las habitan en verano, cuando se venden es con el aditamento de su cueva, que a veces dista algunos centenares de pasos de la casa, pero aumenta el valor de ésta porque permite a su dueño pasar las horas calurosas en la misma orilla del puerto.

Es lo cierto que, así como el sistema menorquín de las *estivadas* (institución patriarcal netamente menorquina) permite al más pobre ser usufructuario temporal de un espacio de tierra cada año y recoger los productos de su cultivo, con lo que muchos obreros mejoran sus condiciones de vida, el uso de las cuevas naturales o artificiales permite

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 109

ya, etc.) habrán estado habitadas durante largo tiempo del período prehistórico; pero no han dejado de utilizarse nunca, ya dentro de los tiempos históricos, por los habitantes de Menorca, bien como enterramientos de sus muertos, bien como habitaciones propias, establos, graneros, pajares, etc. (1)

Las excavaciones practicadas en algunas cuevas han demostrado con el hallazgo de objetos pertenecientes a civilizaciones varias, que fueron empleadas sucesivamente.

En las tradiciones isleñas se hace frecuente referencia a cuevas que estuvieron habitadas con carácter fijo o temporal (*Ses Covas Gardas, se Co-ya d'en Xuroy, se d'es Catju*) y basta pasar los ojos por la obra del difunto y benemérito Médico de San Cristóbal don Francisco Camps Mercadaí «Folk-lore menorquín» («Encantaments», página 40

(1) «Las habitaciones naturales.—Las primitivas habitaciones fueron las grutas, las cavernas, los hoyos del terreno, las oquedades y grietas espaciosas de las rocas, los huecos de troncos de grandes árboles. Estas viviendas naturales todavía se habitaron por tribus salvajes, en las diversas partes de la tierra, presentándose como ejemplo la montaña de rocas de Kássala, en Nubia, que además de tener en el interior un lago, está horadada de galerías y de grutas naturales en las que habitan los famosos trogloditas etiípicos. En las regiones civilizadas también se guarecen en cuevas y oquedades campesinas, familias proletarias y mendigos errantes, viéndose cuevas habitadas hasta muy cerca de importantes centros de población, como los subterráneos de los antiguos escoceses; las habitaciones excavadas en las rocas de Troo, en el Loir; las cuevas de la serranía de Granada, en España y las que profusamente existen en todas partes, en los alrededores de lugares y de pueblecillos que están en las faldas de cerros y de montes.» («Antropo-sociología», por Alejandro Gutshot y Sierra.—Sevilla, 1911, página 107.)

DOCUMENTOS INTERESANTES

Relación General comprehensiva de todos los débitos qe. tiene S. M. C. en la Isla de Menorca por los motivos que se expresan, según documentos qe. existen en la Contaduría del Ministerio de Hacienda que fué en aquella Isla qe. está a mi cargo, a saver:

POR PRÉSTAMOS SIN INTERESES EN EL AÑO DE 1797

Table with columns: Fechas, PRESTAMISTAS, Reales de vellón. Lists various names and amounts, such as Dn. Antonio Vives (6.000), Dn. Bartolomé Sancho (3.000), etc.

Table with columns: Fechas, PRESTAMISTAS, Reales de vellón. Lists names and amounts, such as D.ª Margarita Cintes (3.000), Dn. Juan Ramis (1.000), etc.

(Continuará)

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

Publicada en Londres en 1752 y 1756, por JUAN ARMSTRONG Ingeniero al servicio de S. M. Británica en Menorca. Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIAN SAPIÑA, Profesor de idiomas.

SOBRE UNA VISITA

Dijimos en nuestro número anterior, al reseñar la visita de Mistress Fouquier, que la casa patal de su abuela doña Ana María Valls y Castell era la de los Valls del paseo de la Miranda.

Esta fué la que vió, exteriormente, Mistress Fouquier, y se le dió a conocer como lo deseaba, pues la del paseo de la Miranda fué edificada por don Andrés Valls y Castell, hermano de la abuela de nuestra visitante.

Por cierto que sobre el edificio del paseo de Augusto Miranda (antes de la Miranda), poseemos algunas curiosas referencias que tal vez demos a la publicidad algún día juntamente con otras muy interesantes.

COSES DE LA TERRA

Colligit fragmenta... ne pereant.

RES - RES - RES

(Acabament)

A nes temps ique esteim, noltros no podem dir res.—Des qui están en contra des Govern o figuren esser d'altres idees des qui comanden.

—Jo ho he vist i no m'ha costat res.—Que ha tingut entrada franca.

—No n'hi ha prou per res.—Que lo comprat no basta, ni mucho menos.

—Res: mos ho repartirem com a bons germans.—No tinguent prou menjar per tots, s'ho reparteixen.

—Que cercau res? que han perdut res?—A un qui l'even escotat, mirant per en terra, amb un misto encés.

—A jo no m'costa res!—Dar un recado; fer un mis satge, perque li ve de passada per ahon ell va.

—Que hi va haure res?—D' un qui se creven que volia festetar tal al lota, o de que se pensaven que dia tal o qual intenció amagada.

—No dir res.—Manament de tenir se boca tancada i de no dir lo que un sap, i... qui diu res, para. Es qui ho sap que s'ho estoj per ell i que nengú en sap ni s'olor.

—Fava, fava: açò no es res.—Resposta que doná un pagés propietari, encara que no molt ric, ben estant, a un soldat qui s'anmorá de se seva fia, i veient que no se l'podia llevar de devant i que li demenà per casar-s'hi, li fé esta pregunta: ¿tu ab que contes? Es soldat qui ja entenía es menorquí, s'hi plantá i ben envenenadet li contestá: yo tengo las manos y el cariño. Es pagés, un poc rostít i ja grand d'edat, li fé se resposta de dalt.

—Per acabar posaré una cançó molt coneguda entre se gent des pobres... «Mestre Sebastia escolta vos qui sou un homo entes aqua vos donen un no res per e quin cap l'agaia?»

Els Passos o Via-Crucis de la Passió i Mort de Nostre Senyor

Recullits de viva veu d'una velleja de 78 anys i que ella los aprengué d'una Corema, es de cap vespre, on se reciten vezzines, an se fillosa, en se calce que havien de repassá, fent aquesta invocions:

OFERIMENT

«Amantíssim Deu de cel i terra, temps i lloc per rezá i contemplá la da Mort i Passió a fi de gonyá totes e indulgencies que hi ha concebutas sant eczersicli; i perque sia de major do a vostre divina magestat, prepara tros cors amb un vertedat acta dient: el Señor Meu Jesucrist...»

Contempla anima mia a C. J. quan aquí hi aná nostros B. J. i d'una mia estimada, donau-me le vostra cicio que ja es arribada l' hora en que a morí.

Aquí estava Maria Santissima en dalena dinant i escoltant ses paraules i no li passava bossí pes coll. Aquí tre vegade, o Mare mia estimada, vostra santa benedicció, així com derroso quan vaig vení a encarnar-me es puríssimes entranyes. Aquí se doná dicció l' un a s'altra, se Mare a Fill a la seva Mare.

Aquí partien amb aquells tres rebeles, Pere, Jaume i Joan per a zemaní en profundíssima oració: Se necessitariu de fe oració, sino's nos. Aquí vingué un Angel i vos ses nostres culpas i pecats. Aquí tropa de gent maldita, Senyó, per vos fis digueren ¿qui cercau? a Jesús Ego-sum. Amb una sola paraula los caure desmeats sobre la terra. reu lloc a que s' aixicassin i fessin voldrien. Aquí s'acercáren i os lligament i os portaren a casa d' Anás a casa de Califás; de casa casa d' Herodes; de casa d' Herodes Pilat, i Pilat veent que no vos sentenciá, maná que fossiu lligat i per rábia féra de los Judius que 40 los assots. Taní fó la rábia féra que passá de 5.000 i tants, que de cinta no mostraren sino els ossels anava ragant la terra, Aquí vos guéreu desmeat. Aquí Vos asseguéreu banquet i vos donaren una canya a Rei de los Judius; un qui passá puntada de pen i respongué un altre: mo que fas? encara no t'apare prou acabat? Un vos donava una fre una bofetada dient: Ara pagas embusties que feies, aquells que nos ensenyaves; i Pilat veent tan indignats, resolgué de treure per veure si s'apiadarien de Ell.

Maria santissima, tan llastimosa que l' alliberrassin per dar-li algun cridaren tots: Crucifiquemus Jesús cificat i mort per nostros amor.

«O Jesús, amat de la meua anima infinites gracies de lo molt que heu pecadora.»

«Senyó, he pecat; teniu misericordia de mi.»

«Contempla anima mia a C. J. quan aquí, en penes hagué sortit Tribunal, entregat, pres i lligat a los Judius, quan ja vegué la Creu aguda i O Creu dulce, o Creu suave! ¡A qué sat horror i gran espant! Jo heu vaig en busca de tu. Dient éstas paraules, amorosamente s' abraçaria s' ajuneá i l' adorá i digué: assó es de reposá el meu Cos; assó es la Pare celestial ha sembrada per a nosos de amó; Tu serás el llum respaldando rás i guiarás als perversos obstinados. Tu serás el báculo qui a la fi de la ses meves argonies. Sapi di: ¡O Creu de la Creu que jo sany di: ¡O Creu suave! vina i poset en mos brassos tendart i jo seré l' abre de la vida; mestre en que m' seran oberbes Paradís.»

(Seguirá)

(1) Es Catalina Vidal i Pons (Vidua) esenyá era Joana Orfila de Binicallaf.

Imp. de M. Sintés Rotger.-P. Pablo Iglesias

de la segunda parte, y siguientes) para ver citadas las cuevas de Biniguarda, Se Cova Murada, de se Dama, de se Pò, en cuyos misterios e incidencias nacieron anécdotas, fábulas, relatos distintos que la tradición ha traído sobre sus frágiles alas hasta nuestros tiempos. El mismo Francèsch d' Albranca ya citadó nos legó en su valioso libro (pág.ª 100 y siguientes) unas notas de cuevas que se recuerda hayan estado habitadas. «Llochs que s' diuen la Cova—escribió el inolvidable menorquí—perque una cova servía de casal an es pagés, n' hi ha a tots els termes de s' illa. «Fa pocs anys que a Ses Covas d' Aljendar (Ferreries) hi vivía es propietari; després hi visqué un amítjer; avui están abandonadas. El mismo autor cita pormenores de familias que habitaron un tiempo algunas cuevas: la d' es Barranc de la Cova, en el antiguo Barranc d' Albranca; la Cova Simona y la Cova Olivara, en el mismo paraje; las Covas Trencadas de Son Ermítá; Ses Casas Veyas, en las peñas de Calafi, delante de la fuente de Na Juana de Son Mercer; las cuevas d' es Claperá de Se Torre d' en Jordi March (hoy Torre Veya); la cueva d' en Company, en el barranco de Biniquadrell, la d' es Rostot de Binigaus, y otras. «Ses nòstras còvas habitadas han sigut caus, —dice Francèsch d' Albranca—llorigueras humanas...» Eso fueron realmente; verdaderos refugios conejeros en que el hombre halló cobijo cuando no contaba con recursos para hacerse una casa mejor. Muchos menorquines habitaron las cuevas naturales que abundan en los barrancos y acantilados, perfeccionándolas para darles mejores condiciones de ha-

bitabilidad o se ampararon en las excavaciones artificiales que también son abundantes en ciertos parajes, especialmente los próximos a la costa y los alrededores de las grandes estaciones arqueológicas. Los datos de Camps Mercadal son relativamente recientes; de más antiguo no tenemos otros que los restos humanos, utensilios, abalorios y demás indicios de haberse utilizado para diversos fines. La afición de los menorquines a servirse de las cuevas subsiste todavía; para pescadores y gente humilde que no puede disponer de una propiedad mayor, las cuevas son un don providencial. En algunas se ve constantemente un lecho de paja para que los pescadores puedan pernoctar cuando el temporal les obliga a refugiarse en las calas; otras han sido reservadas por un propietario fijo poniéndoles puerta y ventana de madera, blanqueando la fachada y el interior, lo que les da el aspecto de una casita pobre, pero limpia, como se ve en Son Bou, en la isleta de las Ratas del puerto de Mahón y en muchos parajes. Conozco una en el puerto de Adaya, situada en tierra de S' Hort d' es Lleó, que durante muchos años estubo habitada, con permiso del propietario por un pescador, quien la mejoró y veraneaba en ella con su mujer y tres o cuatro hijos; construyó delante un pequeño muelle, al lado un establo para el borrico con que llevaba la pesca a Alayor; cerró el frente con una pared de cantóns e improvisó una cocina; ensanchaba su domicilio con una gran vela que tendía sobre la puerta a guisa de toldo. Las camas y unos pocos muebles completaban la relativa comodidad de la cueva, siempre limpia y fresca. Esto indica el partido que se saca de tales luga-